



**PROCOLO COVID-19**

**FEDERACIÓN INSULAR DE BALONCESTO DE LA PALMA**

**TEMPORADA 2021/2022**

El documento y el desarrollo del protocolo se ha desarrollado para entablar recomendaciones e indicaciones que ayuden a la practica de un baloncesto seguro en toda la isla de La Palma en las categorías base, junior y senior.

Dichas recomendaciones requieren la colaboración de instalaciones deportivas, federación insular, clubes, equipos arbitrales y cada persona relacionada a la práctica del baloncesto federado y en promoción deportiva.

**1. MEDIDAS GENERALES**

Se recomienda imprescindible el seguimiento de las recomendaciones ofrecidas desde organismos públicos de la salud:

- Distancia social (mantenimiento de distancia social. Más de 1,5 metros entre personas no convivientes)
- Higiene de manos
- Uso de mascarilla (*Desarrollado en el apartado 2.1*)
- Detección de síntomas (el conocimiento y detección de síntomas más frecuentes de COVID-19)
- Cuarentena

**2. RECOMENDACIONES PARA USO DE INSTALACIONES**

El uso de las instalaciones deportivas será siguiendo unas pautas y recomendaciones municipales, es decir, club de baloncesto deberá tener un protocolo COVID-19 para el uso de las instalaciones y el desarrollo de entrenamientos y competiciones. Cada club de baloncesto de la isla de La Palma tendrá los protocolos COVID-19 de todas las



instalaciones en las que participarán en las competiciones de la temporada 2021/2022 que deberán seguir y cumplir.

## 2.1 RECOMENDACIONES PARA JUGADORES/AS, ENTRENADORES/AS DURANTE ENTRENAMIENTOS Y PARTIDOS

- Control de temperatura de cada persona. Restringiendo el acceso a aquellas personas que presenten fiebre. Si la temperatura es mayor de 37,5°C se prohibirá la entrada a la instalación.
- Cambio de calzado a la entrada y salida de pabellones.
- Utilización de ropa exclusiva para entrenamientos o partidos.
- Desinfección de las suelas del calzado siempre que sea posible.
- Desinfección previa y posterior a la práctica de todo el material como balones, conos, picas, mobiliario a utilizar, etc. A ser posible, utilización de balón de forma individual para cada jugador/a.
- En cada “descanso” y “tiempo muerto” durante los partidos habrá que desinfectar el balón de juego.
- En cada “descanso” y “tiempo muerto” todos los/as jugadores/as deberán lavarse las manos con gel hidroalcohólico.
- Marcaje y distinción de botellas de agua, para asegurar el uso individual.
- Utilización de mascarillas para el cuerpo técnico presente en entrenamientos y partidos.
- Utilización de mascarillas para el resto de personal de apoyo, como por ejemplo delegado de campo.
- Dotación de hidrogeles en pista. (equipos local)
- Se recomienda el uso de instalaciones bien ventiladas.
- Mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros en la interacción con cualquier miembro del equipo arbitral o auxiliares de mesa.
- Se permite aforo en las competiciones de la temporada 2021/2022 cumpliendo la normativa del BOC dependiendo del nivel de alerta sanitaria.

- La entrada de acompañantes de equipos locales y visitantes deberá ser registrado por cada equipo local y enviarlo a la Federación Insular de Baloncesto dos días después de cada encuentro.
- Los equipos locales deberán tener una persona que apoye en la desinfección del material deportivo utilizado.
- Cada equipo deberá llevar sus balones propios para el calentamiento.
- Se dispondrá de al menos dos balones limpios y desinfectados para cada partido.
- Se recomienda cambiar el balón al inicio de cada periodo por uno limpio o reacondicionado.
- Se recomienda en cada descanso del partido, se deberán limpiar los banquillos de ambos equipos.
- Se recomienda siempre que sea posible, no hacer uso de vestuarios en las competiciones.
- Las personas que se encuentra de público no podrán acceder a la cancha de juego sin el consentimiento del cuerpo técnico local ni visitante.
- Una vez comenzada la actividad física, todos aquellos jugadores/as con posibilidades de saltar a la pista, así como el primer entrenador y los árbitros, podrán retirar la mascarilla. Los técnicos ayudantes, resto del staff técnico, acompañantes y oficiales de mesa deberán utilizar mascarillas durante todo el partido, manteniendo en todo momento la distancia física de seguridad con los árbitros, equipo contrario y mesa de anotadores.

## 2.2 RECOMENDACIONES PARA EQUIPOS ARBITRALES Y OFICIALES DE MESA

- Es necesaria la correcta recomendación con productos adecuados de los materiales a usar.
- El equipo arbitral mantendrá siempre puesta la mascarilla antes del inicio del partido y en cada descanso del encuentro si no se puede mantener la distancia social con otras personas, equipos, jugadores/as.
- Se evitarán los saludos con contacto entre equipos arbitrales y equipos participantes en cada encuentro.



- Los equipos arbitrales y oficiales de mesa mantendrán una distancia mínima de 1,5 metros durante el transcurso de cada partido siempre que sea posible.
- En caso de los/as oficiales de mesa se recomienda que lleven su propio material a cada encuentro.
- Marcaje y distinción de botellas de agua para asegurar el uso individual.
- El uso de la mascarilla para los oficiales de mesa será obligatorio durante la totalidad del encuentro.
- Se recomienda el uso frecuente del gel hidroalcohólico especialmente entre periodos.